



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Informe Recreo saludable

VISTO

- El informe presentado por la Lic. Ana Moos, directora de la actividad de Extensión **“RECREO SALUDABLE: LOS ESTUDIANTES EN EL ROL DE MULTIPLICADORES”**;

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que fue aprobado por RHCD N° 2711/18 y RD N° 2032/18;

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS AD REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aprobar el informe presentado por la directora de la actividad la Lic. Ana Moos sobre **“RECREO SALUDABLE: LOS ESTUDIANTES EN EL ROL DE MULTIPLICADORES”** que se desarrollo de agosto de 2018 a diciembre 2019 con una duración de 120 hs teórico prácticas. La actividad fue organizada por Escuela de Nutrición, cátedras de Educación Alimentaria Nutricional, de Microbiología y Parasitología y de Filosofía y Ética Profesional - Facultad de Ciencias Médicas-UNC.

ARTICULO 2°: Registrar y Comunicar.

